

RESOLUCIÓN N° *465* /2016

POR LA CUAL SE AMPLÍA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS EN LAS ESTANCIAS DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2016”.

Asunción, *29* de setiembre de 2016.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley 2279/03, que en su artículo N° 7 inciso q) establece: *“fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad por medio de mecanismos de incentivos a instituciones, empresas y personas”.*

La Ley N° 4758 de fecha 21 de setiembre de 2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”. En su **Artículo 12.-** Los proyectos y programas financiados por los Fondos previstos en los incisos b) y e) del Artículo 3° de la presente Ley, serán aplicados a los objetivos señalados, respectivamente, en este artículo. En el **inciso g)** La investigación y desarrollo, que consistirá en los programas y proyectos propuestos para el CONACYT principalmente para el Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONI), al que se destinará entre el 20% (veinte por ciento) y el 30% (treinta por ciento) del presupuesto anual del Fondo.

Resolución CONACYT N° 102 del 8 de mayo de 2013 “Por la cual se aprueba el lanzamiento de la convocatoria ad-referéndum del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia - PROCIENCIA”.

La Resolución C.A.F.E.E.I. N° 03 de fecha 20 de enero de 2014 “Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología”.

La Resolución C.A.F.E.E.I. N° 07 de fecha 26 de mayo de 2014 “Por la cual se amplía el Artículo 1° de la Resolución N° 3 del 20 de enero de 2014 “Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología”.

El Memorándum DGAF N° 03 de fecha 29 de enero de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, por la cual se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA, Componente II para el financiamiento del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos – Convocatoria 2016.

El Acta N° 460 de fecha 19 de julio de 2016 del Consejo del CONACYT donde se delega en la Presidencia del CONACYT la adjudicación de beneficiarios del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.

El Decreto N° 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,



RESOLUCIÓN Nº 465 /2016

POR LA CUAL SE AMPLÍA LA NÓMINA DE ADJUDICADOS EN LAS ESTANCIAS DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2016”.

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR las siguientes estancias de vinculación que se detallan a continuación:

Código	Postulante	Nº de Documento de Identidad	País de destino	Área del conocimiento	Tipo de vinculación	Monto adjudicado en Guaraníes
PVCT16-1	Víctor Eduardo Escobar Said	3.475.327	España	Ciencias Sociales	Investigación Científica	18.338.000
PVCT16-22	Camilo José Caballero Ocariz	3.634.591	España	Ciencias Sociales	Investigación Científica	22.921.600
PVCT16-31	Liliana Raquel González Lesme	4.457.065	Costa Rica	Ciencias Naturales	Investigación Científica	24.962.600
PVCT16-40	Nathalia Elizabeth Zarza Ibarrola	4.777.078	Argentina	Ciencias Médicas y de la Salud	Transferencia Tecnológica	31.500.000
PVCT16-81	Ramona Elizabeth Galeano	4.490.159	España	Ingeniería y Tecnología	Investigación Científica	23.100.000
PVCT16-90	Magno Elías Ayala Silva	3.920.044	España	Ingeniería y Tecnología	Transferencia Tecnológica	31.500.000
PVCT16-112	Miguel Ángel Campuzano Bublitz	1.143.258	España	Ciencias Médicas y de la Salud	Investigación Científica	31.500.000
PVCT16-131	Osvaldo Julián González Barrios	4.229.252	España	Ingeniería y Tecnología	Investigación Científica	31.500.000
PVCT16-159	Edgar Marcial Maqueda Acuña	4.216.061	Chile	Ingeniería y Tecnología	Investigación Científica	30.000.000

Art. 2º. AUTORIZAR el financiamiento de la adjudicación con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA, Objeto de Gasto 841, fuente de financiamiento 30, Tipo de Presupuesto 3, Proyecto 2, Componente II.

Art. 3º- ENCOMENDAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos requeridos para la transferencia de fondos.

Art. 4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
 Ministro
 Presidencia del CONACYT